

## boletín oficial de la provincia



núm. 89



miércoles, 13 de mayo de 2015

C.V.E.: BOPBUR-2015-03590

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DEL PEZ

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2015, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2014 por el plazo de quince días.

En este plazo y ocho días más, las personas naturales y jurídicas legitimadas para ello podrán formular por escrito las reclamaciones, reparos y sugerencias que estimen oportunas.

En Barbadillo del Pez, a 21 de abril de 2015.

El Alcalde, Julián Hoyuelos Quintanilla

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es